

Las instituciones de salud en Cienfuegos durante la etapa neocolonial

Health institutions in Cienfuegos during the neocolonial stage

Amanda de la Caridad Guillemí Ávalos¹  , Daniela Ramos Valdivia¹ , Alberto Antonio Sosa Osorio¹ , Miriam Olano Rivalta¹ , Dayami Pérez Soto¹ 

¹Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba

 Autor para la correspondencia: amandaguillemi132@gmail.com

 **Citar como:** Guillemí Ávalos AC, Ramos Valdivia D, Sosa Osorio AA, Olano Rivalta M, Pérez Soto D. Las instituciones de salud en Cienfuegos durante la etapa neocolonial. Inmedsur [Internet]. 2021 [citado: fecha de acceso]; 4(2): e181. Disponible en: <http://www.inmedsur.cfg.sld.cu/index.php/inmedsur/article/view/181>

RESUMEN

Introducción: Cienfuegos pertenecía a la provincia de Las Villas, la que a principios del siglo XX tenía cinco o seis hospitales, en malas condiciones y sin personal técnico. Ejercían unos 160 médicos, quienes afrontaban muchas dificultades por la escasez de medicamentos, la gran cantidad de personas sin recursos económicos, los caminos intransitables y otras penurias.

Objetivo: describir las principales instituciones salud existente en Cienfuegos durante la etapa neocolonial.

Método: se llevó a cabo una investigación de tipo descriptiva, en la ciudad de Cienfuegos durante el tercer trimestre del 2020. Se utilizó revisión documental de 6 fuentes, entre ellas revistas, libros y artículos periodísticos. Fueron empleados los métodos teóricos: analítico-sintético, deductivo-inductivo y el histórico-lógico.

Resultados: los servicios de salud no eran equitativas para todo el pueblo, además de la falta de recursos tanto materiales como humanos por las condiciones tan precarias, además de los bajos salarios para los que ejercían

esta labor. En la etapa neocolonial se ejercía mayormente los servicios de salud privados que los destinados a los más pobres.

Conclusiones: las instituciones de salud en la ciudad de Cienfuegos en el periodo de la neocolonia presentaban una precaria situación; de las cuales como el Hospital Civil atendía la salud de los enfermos en primera línea como seguía sus ideas el Dr. Alfredo Méndez además de la Cruz Roja de gran importancia en la atención a la población cuando ocurrieron los brotes de enfermedades en la ciudad.

Palabras clave: instituciones de salud; servicios de salud; etapa neocolonial; Cienfuegos

ABSTRACT

Introduction: Cienfuegos belonged to the province of Las Villas, which at the beginning of the 20th century had five or six hospitals, in poor condition and without technical personnel. About 160 doctors practiced, who faced many difficulties due to the shortage of medicines, the large number of people without economic resources, impas-

sable roads and other hardships.

Objective: to describe the main health institutions existing in Cienfuegos during the neocolonial stage.

Method: a descriptive investigation was carried out in the city of Cienfuegos during the third quarter of 2020. A documentary review of 6 sources was used, including journals, books and newspaper articles. Theoretical methods were used: analytical-synthetic, deductive-inductive and historical-logical.

Results: health services were not equitable for all the people, in addition to the lack of both material and human resources due to the precarious conditions, in addition to the low salaries for those who performed this work. In the neocolonial stage, private health services were used more than those for the poorest.

Conclusions: the health institutions in the city of Cienfuegos in the neocolony period presented a precarious situation; of which as the Civil Hospital cared for the health of the sick in the first line as Dr. Alfredo Méndez followed his ideas as well as the Red Cross of great importance in caring for the population when the outbreaks of diseases occurred in the city

Key words: health institutions; health services; neocolonial stage; Cienfuegos

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Tratado de París, el 1ro. de enero de 1899 se inició oficialmente la ocupación militar de Cuba por Estados Unidos; por lo que el país dejaba de ser una colonia española, pero no tenía definido el futuro independiente por el que había combatido durante décadas. Estados Unidos asumía el control de Cuba con un gobernador militar, quien desarrollaría su labor por medio de órdenes militares. Su función fundamental fue la de crear las condiciones para el dominio sobre Cuba, aunque la forma que tendría ese dominio se definiría de acuerdo con las circunstancias.¹

El gobierno de ocupación encontraba un país devastado por la guerra y por la política que había desarrollado España para enfrentar la insurrección, en especial se sufrían los efectos de la reconcentración decretada por Weyler. Se había producido una pérdida de población de unos

200 000 habitantes, los campos estaban mayormente abandonados y los campesinos pululaban por las zonas urbanas adonde habían sido trasladados, las condiciones de miseria e insalubridad imperantes provocaban epidemias y otras enfermedades que habían elevado extraordinariamente los índices de mortalidad, el analfabetismo alcanzaba en su generalidad a los mayores de 10 años, la industria azucarera apenas podía producir en aquellas circunstancias y los demás cultivos estaban igualmente deprimidos.¹ Estados Unidos necesitaba cambiar la situación cubana para desarrollar sus propósitos de dominación. Para crear condiciones a la inversión de capital norteamericano, requería de personas aptas para el trabajo, para lo cual precisaba mejorar la preparación educacional y las condiciones de salud y también para proteger a sus tropas de ocupación, a sus ciudadanos que eran atraídos para la explotación de esta nueva adquisición y a los habitantes de sus territorios sureños, tan cercanos a Cuba. También buscaba ganar la simpatía de los cubanos a través de la imagen de su gestión.¹

Con el inicio de la intervención norteamericana y el establecimiento de la República Neocolonial, la orientación de los servicios de salud en la isla sufrió cambios en su concepción y orientación. La atención a la salud que durante el gobierno español descansaba en enfermerías de orden religioso y otras entidades estatales propias de los últimos años de la guerra del 95, junto a médicos de ejercicio privado, fue remodelada por una medicina centrada en las especialidades como la epidemiología basada en la teoría unicausal microbiana con predominio de la clínica-flexneriana. En sustitución de teorías contagiosas como el absolutismo, se aprecia que en esta etapa la irrupción de nuevas técnicas más avanzadas debido a la implantación y desarrollo del capitalismo en Cuba de una forma más abierta.²

La República de Cuba, fundada en 1902, al llegar al año 1935 poseía todas las características que el neocolonialismo imputa a los países liberados y sometidos al imperialismo. Estados Unidos frustró la independencia de esta nación al intervenir durante la guerra en 1898, cuando España estaba derrotada por los cubanos. Ante la imposibilidad de anexarla le impuso, con la Enmienda Platt y el Tratado de Reciprocidad Comercial, los instrumentos que le permitieron someterla económica y políticamente. Esta dominación marcó el proceso cubano con características neocoloniales. Las regularidades de la historia nacional se ponen de manifiesto en la región de Cienfuegos. Con la

intervención norteamericana, el movimiento huelguístico cienfueguero no se queda atrás y lleva a cabo una lucha económica y política por la democratización y contra la dictadura. La política local se caracterizó por el fraude, el favoritismo, las acusaciones, las persecuciones y hasta los crímenes. Cienfuegos fue identificada como la "villa roja".^{2, 3}

Cienfuegos pertenecía a la provincia de Las Villas, la que a principios del siglo XX tenía cinco o seis hospitales, en malas condiciones y sin personal técnico. Ejercían unos 160 médicos, quienes afrontaban muchas dificultades por la escasez de medicamentos, la gran cantidad de personas sin recursos económicos, los caminos intransitables y otras penurias.⁴ Los autores se plantearon como objetivo describir las principales instituciones salud existente en Cienfuegos durante la etapa neocolonial.

MÉTODO

Se llevó a cabo una investigación de tipo descriptiva, en la ciudad de Cienfuegos durante el tercer trimestre del 2020. Se utilizó revisión documental para describir las principales instituciones salud existente en Cienfuegos durante la etapa neocolonial. Fueron empleados los métodos teóricos: analítico-sintético que permite llevar la investigación de lo general a lo particular y seleccionar los aspectos significativos que conforman el informe final; deductivo-inductivo mediante el cual fue posible explicar la relevancia de las obras dentro de la historia local y comprender su relevancia a nivel nacional, y el histórico-lógico para delimitar el marco temporal de la investigación determinado entre 1902-1959 y analizar el contexto histórico en el que se desarrolla la misma. Para la recolección de datos se utilizó la revisión documental de 6 fuentes, entre ellas revistas, libros y artículos periodísticos.

DESARROLLO

Hospital Civil Dr. Luis Perna

El 4 de marzo de 1853 con la visita del Obispo de Diócesis de La Habana Fleix y Solano, en su discurso se pronunció por la construcción del hospital La Caridad para atender gratuitamente a los pobres, pues en esos momentos solo existía la mencionada casa de salud de Santa Rosa, establecimiento privado al que no tenía acceso el que carecía de recursos. El 13 de mayo de 1853 coloca la primera piedra del hospital llamado de la "Caridad" el obispo de

la Habana y el 27 de marzo de 1856, se inaugura el hospital.^{2, 3}

El Hospital La Caridad, con el advenimiento de la República, tomó el nombre de Hospital Civil hasta el 18 de noviembre de 1910 que por orden del Ayuntamiento cambio de nuevo el nombre a Hospital Luis Perna, en honor a quien como director y médico desempeñó una labor destacada junto a otros científicos no menos importantes. En realidad, hasta esa fecha el llamado Hospital Civil lo constituía una barraca en la que se prestaban servicios muy limitados debido al insuficiente apoyo del gobierno. El recinto con capacidad para más de un centenar de enfermos era un lugar inapropiado para los servicios que brindaba y por la falta de cubículos y el hacinamiento que existía en los mismos, además de la proximidad de estos con las celdas de quienes presentaban trastornos mentales.^{2, 3}

Sus empleados dejaban de recibir sus salarios en ocasiones, a lo que se sumaba la inexistencia de servicios de limpieza y sanidad local, como recogida de basura y desinfección. Con la dirección del Dr. Alfredo Méndez, cirujano de profesión, quien se hizo cargo de la dirección en 1910, se inició un esfuerzo por presentar mayor cantidad de servicios. No obstante, la continua falta de recursos de todo tipo, obligaba al empleo de instrumentales insuficientes la improvisación de salones de operaciones, y a la utilización de equipos de esterilización para los instrumentos que consistían en simples latas donde se hervía. En honor del Dr. Alfredo Méndez Aguirre, en la sala de maternidad del Hospital de Cienfuegos en el año 1917 se le colocó un busto en homenaje.^{2, 3}

La situación del hospital era lo que mejor reflejaba el abandono de los primeros gobiernos por la salud, pues representaba no solo el lugar a donde iban las personas pobres del municipio de Cienfuegos, sino de todas las poblaciones de la región como Cruces, Rodas, San Fernando de los Camarones, Lajas y Cumanayagua. Este centro devenía una institución de tipo regional con características doblemente especiales si tomamos en cuenta que los municipios San Fernando de los Camarones y Cruces poseían una densidad poblacional de más 200 habitantes por kilómetro cuadrado. Por eso, desde fechas tempranas se discutía la necesidad de asignarle a Cienfuegos los mismos recursos que a otros municipios considerados cabeceras provinciales como Santa Clara, Matanzas y la Habana.^{2, 3}

Fue en 1924 cuando se inauguró la Sala de Maternidad que sirvió poco después de Escuela de Enfermeras, además de una escuela libre de comadronas. En 1930 se emprendieron obras de reconstrucción en el Hospital Civil de envergadura bajo la dirección del Supervisor Militar Sanitario, José Randin Vergara. El edificio en cuestión ganaría en condiciones y asignación de recursos materiales y humanos junto a los servicios brindados por las nuevas salas para la atención de afecciones de las vías urinarias, gargantas, nariz y oídos, medicina general y departamento dental; sin embargo el propio crack bancario del 29 que estremeció la economía tanto de EEUU como de Cuba obligó a detener los avances que de forma incipiente se habían percibido; muestra de eso fue que en 1932 se suprimieron servicios tan importantes como el Dispensario de Higiene Infantil. Hechos como el desalojo de cincuenta enfermos el 30 de junio de 1933, por la clausura de una sala, debido a los drásticos reajustes decididos por la dirección de la Sanidad Nacional de la República, fueron noticias dramáticas que tipificaron la situación imperante provocada tanto por la crisis económica como por el propio sistema político administrativo.^{2,3}

En 1934 comenzó a prestar servicios una sala para niños en el Hospital Civil, a cargo del Dr. Diego Montalvo, pero por falta de recursos económicos imposibilitó su funcionamiento. Mientras que en ese mismo año se inauguraba en el Hospital Civil la Sala Andrés del Real para la atención exclusiva de militares, otros muchos servicios esperaban por el cumplimiento de muchas promesas de los políticos de turno y especialmente de los que aspiraban a la Alcaldía de Cienfuegos. Consciente de esta cuestión, quien fuera director del mencionado Hospital, el Dr. Rodolfo Hernández Ferreiro, se manifestó en contra de esa absurda disposición y ordenó destinar solo siete camas para los militares y el resto para la población.^{2,3}

Su director en 1930 fue el Dr. Álvaro Suero Rodríguez. Dicho hospital, el 29 de septiembre de 1935, quedó destruido tras el paso de un fenómeno meteorológico que comprometió su infraestructura. Muchos de los 300 heridos que causó el huracán fueron ingresados, siendo atendidos por un equipo médico y los que no necesitaron ser hospitalizados recibieron la atención necesaria en el departamento de curaciones. La demolición del hospital, comenzó en los primeros meses del año 1959.^{2,3}

Sanatorio Colonia Española

El Sanatorio de la Colonia Española, inaugurado en martes 14 de julio de 1908, rememora el Área II. En el Policlínico Dr. Cecilio Ruiz de Zárate Castellón Parados, en 1906 se colocó la primera piedra del edificio de la administración. En 1909 los primeros médicos del Sanatorio eran: Rogelio Avello, Álvaro Suero, López Corcelet, Luís Perna, Alfredo Méndez y Pérez Castañeda. En 1930, a nivel del pabellón 1, se encontraban las consultas, así como el trabajo en la farmacia, la cocina y la administración, siendo recibidos por médicos, practicantes y enfermeros. Existía una sala de espera, la oficina del Director y del Administrador, una ambulancia y el Orfeón de la Asociación de Dependientes en 1919. En este Sanatorio todos los asociados recibían una atención médica integral por una mensualidad de \$1,85 para menores según los estatutos. Enfrente existía una pérgola con una fuente, lugar de descanso de pacientes y familiares.^{2,3,4}

La presencia de los pabellones 2, 3 y 4, el antiguo pabellón #2, el "Villar" en donde radicó la maternidad, siendo su último jefe el Dr. Enrique Yera Quintana. Otra ruina es lo que fue el pabellón # 3, el "Doctor Alfredo Méndez", en el que existían jardines en pleno esplendor en la década de 1930; viviendas, donde en 1930 se hallaba un equipo médico que respondía a la sala de Urología y Piel, un quirófano y las instalaciones de esterilización con el más variado instrumental. Hoy actualmente es una vivienda múltiple lo que fue el antiguo pabellón # 4, el "Castaño", y al sudeste estaba la morgue del Sanatorio.^{2,3,4}

En el parque La Marilope, edificios de la Dirección Provincial de Salud Pública, ambos edificios en la década de 1920 ocupaban el pabellón 5, en el que radicaban los departamentos de laboratorios y de rayos X siendo en 1955 sus jefes Dr. Juan Manuel Fernández Soto y Dr. Idalberto Espinosa Cárdenas. Al lado oeste se ubicaban los pabellones 7 y 8. En el año 1909 los pabellones 2, 3 y 4, todavía no contaban con la pavimentación de las calles, realizada en 1924 siendo presidente de la Colonia don Modesto del Valle y Blanco, y además los pabellones 5, 6, 7 y 8 tenían los techos de tejas. Los pabellones 5 y 6 fueron reformados en la década de 1930, los actuales edificios 1 y 2 y la parte sur del Sanatorio de la Colonia Española y los pabellones 5, 6, 7, y 8 fueron demolidos.^{2,3,4}

La alameda, que pasaba frente a la capilla construida en 1908, "Como una oración que aviva la nostalgia del pasa-

do se alzaba la capilla de gráciles ventanas ojivales” fue demolida en septiembre de 1997. Existió hasta finales de la década de 1950 un naranjal que suministraba frutas para los pacientes y acompañantes desde los inicios del Sanatorio.^{2,3,4}

Algunos de los médicos que trabajaron en el Sanatorio en la década de 1950, fueron: el Dr. Emilio Borge Cuesta, Dr. Orlando Cápiro Ramírez, Dr. Aurelio Carro Vilches, Dr. Idalberto Espinosa Cárdenas entre otros.

Hospital de Emergencia

Otra Institución de importancia en esta época fue el Hospital de Emergencia, que inicialmente fue un lugar de socorro junto a la jefatura de policía, y tomó el nombre de Presidente Machado a partir de 1925, convirtiéndose en un centro donde muchos médicos ofrecían consultas. Durante la alcaldía de Pedro Aragonés, el 23 de agosto de 1923 fueron inaugurados por el Dr. Villalvilla, presidente del colegio Médico de Cienfuegos, los servicios de Cirugía y diagnóstico, junto a una Farmacia, con el propósito de que este centro se convirtiera en una unidad sanitaria y de servicio público de primera categoría.^{4,5}

En 1930 se introdujo en este hospital algunas mejoras, como el funcionamiento de nuevos servicios de ginecología, piel, sífilis, medicina general, otorrinolaringología y rayos X, pero en 1932 se acordaba su cierre por falta de recursos económicos, lo que se concretó al limitar sus servicios de emergencia. Con el derrocamiento de la dictadura de Machado, se le cambió el nombre por el de Baldomero Duménigo, quien fue un obrero asesinado. En 1943 el alcalde Girón estableció una sala de maternidad para pobres, y en 1945 este tomó el nombre de Hospital Municipal Manuel A. Leal, bajo la dirección del Dr. Manuel Enrique Silvero. En los años siguientes se abrieron servicios, el 10 de octubre de 1955 se le incorporaron dos salas para niños, y una unidad móvil destinada al servicio de urgencia para la población.^{4,5}

Sin embargo, lo que pudiese haber sido una unidad básica para la ciudad y municipios colindantes, tuvo una existencia y desarrollo exiguos, condicionados por la política de la alcaldía, que fungía como fuerza principal desprovista de integralidad, característico de un sistema capitalista donde la medicina es un negocio más.^{4,5}

Farmacias, droguerías y medicamentos

Existieron varios dispensarios creados desde el inicio de la intervención, como el municipal y el antituberculoso en el Hospital Civil (en 1929 y 1931). El Dispensario de La Cruz Roja Municipal, creado en 1939, ofreció mejor servicio.⁴

En 1900 funcionaban tres establecimientos que hacían formulas y vendían medicamentos, 5 años después 13 en total. El desarrollo de la farmacología, asociado al adelanto científico, tuvo una marcada repercusión en el progreso científico-técnico de la región, pero no estuvo exento de hechos que denotaron negligencias. De la prensa local se recoge como se recibía en el sanatorio de la colonia española la primera ampollita del preparado contra la sífilis 606, el 12 de enero de 1911 y en el hospital civil el 31 de enero de dicho año. Antes de esa fecha enfermos de sífilis curaban en una relación 1:200.⁴

El periódico La Correspondencia, el 3 de abril de 1917, anunciaba: “El embarazo sin molestias: hijos robustos, sanos y fuertes... gracias al compuesto Mitihell”. El periódico el Comercio el 4 de marzo de 1921 indicaba: Salud de la mujer a todas las edades por el delicioso Elixir de Virgine Myrdahl que curaba “radicalmente” un total de 15 enfermedades del aparato respiratorio; Suero Antifémico como “único medicamento infalible para combatir la Tuberculosis pulmonar, de huesos, articulaciones y ganglios”.⁴

También estaba la farmacia de Zaldo y Cristina, con turno y servicios extra, además de mensajería. Otros servicios eran prestados por el laboratorio clínico “Jagua” en 1959 y la farmacia de Álvarez en 1928. No fue hasta el 15 de julio de 1938 que comenzó a regir un decreto del Presidente de la República relacionado con la reglamentación del precio de las medicinas, preparado farmacéutico, drogas y material quirúrgico, dado el alza injustificada de los precios.⁴

Cruz Roja en Cienfuegos

Esta organización sanitaria se creó en Cienfuegos el 10 de marzo de 1913, siendo la segunda filial creada en el país sólo después de la de La Habana. Fue reconocida como institución principal para el manejo de emergencias por el Comité Internacional de la Cruz Roja.^{2,3}

La Cruz Roja de Cienfuegos fue la segunda en constituirse en Cuba en 1912, aunque con anterioridad por el gobierno español, una brigada formada por 16 hombres de la cual

existen fotos y documentos que atestiguan una actividad importante en 1918 y la labor durante la epidemia de la influenza en 1919. Otro elemento en el que sobresalieron sus servicios fue durante los ciclones de 1926, 1932, 1935 y 1952. En 1936 se integró otra brigada de 60 hombres y una ambulancia.^{2,3}

En Cienfuegos la Cruz Roja fue el primer intento de atención diferenciada a pacientes con problemas graves de salud. Ésta institución y sus voluntarios se encargaban de la atención de brotes epidémicos, desastres y catástrofes, así como conflictos armados ocurridos en el país.^{2,3}

De nuevo en 1938 una epidemia de paludismo demandó los servicios de auxilio que el gobierno como tal no garantizaba. Su dedicación llevó a varios de sus miembros a prepararse en la práctica de los primeros auxilios en el Hospital de emergencia y a ganar aún más prestigio.^{2,3}

Alrededor de la Segunda Guerra Mundial los integrantes de la Cruz Roja llegaron a 80 hombres y se organizó la primera sección femenina junto a una Banda Rítmica que animaba los desfiles y actos de ceremonia. Fue la época en que se creó un Club Social anexo a la brigada para actividades deportivas y sociales. La dedicación y entusiasmo de sus integrantes se vieron truncadas cuando en 1947 una Resolución del Gobierno trasladó sus recursos para Santa Clara. Ello provocó huelgas y protestas que desafiaron la medida, hasta restablecerse la organización y recursos que tantos esfuerzos habían costado. Es por ello que cuando se declaró en 1950 disuelta la Cruz Roja Cubana, Cienfuegos fue la excepción al igual que en 1934.^{2,3}

Una labor encomiable de la Cruz Roja de Cienfuegos fue llevada a cabo por su condición de Jefatura Provincial de la antigua Provincia Las Villas, a partir de la cual se organizó la de Trinidad y Santa Clara en 1940, Camajuaní en 1942, Aguada y Cabaiguán en 1944, Cruces en 1946 y Esperanza en 1947. Aunque en los años 1954 y 1955 la organización casi desaparece, en 1956 se reanimó y fortaleció nuevamente. Otros de los servicios que alcanzó un alto sentido social y patriótico fue el auxilio a la lucha insurreccional del Ejército Rebelde en el Escambray.^{2,3}

En Cienfuegos la Cruz Roja creó un dispensario en 1939 que ofrecía, según criterios especializados, el mejor servicio sanitario de la ciudad. Su sede, en calle Santa Elena e Industria hoy es la Policlínica Área III de la ciudad de Cienfuegos.^{2,3}

Servicios de salud de la ciudad de Cienfuegos en la actualidad

En Cuartel y Floridablanca se encuentra la Vice dirección Provincial de Inversiones y Mantenimientos de Salud Pública ubicada en el terreno donde en 1892 radicaba la Casa-Quinta de Salud "San Rafael", construida en el siglo XIX. En 1905 la Asociación de Dependientes la compra la nombra Casa de Salud "San Patricio". En 1925 se modifica la fachada y se amplía en su lado sur y su dueño el Dr. Miguel Antonio Díaz de Villalvilla González la nombra "Clínica Villalvilla", donde en la década de 1970 radicó el albergue de la escuela de enfermeras.^{4,6}

En la esquina de De Clouet estaba la Comercializadora ITH, al lado derecho se encuentra un inmueble, donde radicaba en 1940 la farmacia "Dra. Machín", fundada en 1925 por el Sr. Ángel García Represa, con rebotica y un amplio salón de ventas, farmacia con servicio a domicilio y de turno los viernes. En la esquina noroeste de Hourrutiner se encuentra una farmacia dedicada a la medicina verde, la que en 1950 era la Compañía Farmacéutica Clara Chepe S.A., con servicio de mensajeros a domicilio y de turno los jueves. En esta calle se halla localizada además la "Empresa Eléctrica" en el edificio de la Compañía de Seguros y Fianzas, "Cienfuegos S. A." fundada en jueves 27 de marzo de 1919 como sala de curaciones y esterilización.^{4,6}

Entre Gacel y Prado se encuentra la residencia de las monjas de la congregación "Religiosas de María Inmaculada", en donde estuvo el laboratorio del Dr. López Cano fundado en 1921, donde se hacían autovacunas y análisis clínicos, industriales y agrícolas. En Prado y San Carlos se encuentra el Sindicato Agropecuario, en cuyo local radicaba en 1955 la farmacia "Dr. E. Clark Ros", de turno los lunes con servicio rápido de mensajeros.^{4,6}

En la esquina noroeste de Gacel radica la pescadería "PES-CACIEN", en el local que ocupara en 1929 la farmacia Rangel. En la calle San Carlos, al fondo del Banco de Crédito y Comercio, hay una vivienda donde en 1901 radicaba la farmacia "Oriental" fundada en 1889 por el Dr. Manuel Fernández Vallecillo.^{4,6}

En Arango y San Fernando se halla el Palacio de la Maternidad en lo que fue el policlínico Área I y en 1957 el dispensario "Coronel G. Trujillo", edificio inaugurado en 1930 para la Jefatura Local de Sanidad, en donde el Dr. Álvaro Suero Rodríguez fue el Jefe de Sanidad Marítima

del Puerto. En San Fernando, entre Casales y Velazco, se encontraba en diciembre de 1939 la clínica JANET.^{4,6}

En la esquina de Bouyón está el palacio "Ferrer" donde radica la Casa de la Cultura "Benjamín Duarte", edificio construido a partir de estas dos viviendas, comenzando en 1917 y concluyendo en 1918. En 1939 y luego de estar 20 años vacía la planta baja, la firma Mestre y Espinosa establece en ella la droguería "La Cosmopolita", cuyo administrador en 1956 era el señor Guillermo Miyares Ibarra, y la que a principios de la década de 1960 fue nacionalizada y convertida en la "Empresa de Medicamentos".^{4,6}

Por el lateral del Museo Provincial, en dirección para Argüelles, a mitad de la cuadra se encontraba la Clínica Sarduy, que ofrecía servicios de Corazón y electrocardiografía, y con horario especial para pobres, fundada por el Dr. Juan C. Sánchez Sarduy. El Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología (C.P.H.E.M., por sus siglas) radicado en el otrora hotel Bahía, inaugurado en 6 de agosto de 1955, donde después de intervenido funcionaron en la primera y segunda plantas: un vacunatorio internacional, el Banco de Sangre y la Escuela de Técnicos de la Salud cuyo director fue el Dr. Francisco Macías Vilariño y en la tercera, la Escuela de Farmacia, cuya directora fue la Dra. Violeta del Cueto Dalmau.^{4,6}

En la emisora "Radio Ciudad del Mar" se encontraba la antigua clínica "Cienfuegos", con un equipo médico en 1950 donde figuraban: Dr. Andrés Díaz Suárez, Dr. Manuel L. Díaz Suárez, Dr. Rafael Díaz Jacomino y Dr. Julián de Armas Aramboure. En 3era. De Oeste y Calle B, en Buena Vista se localizaba la policlínica "Cienfuegos", fundada en 1934 y dirigida por el Sr. Rafael Pérez como administrador junto a otra junta directiva, siendo su lema "La salud primero".^{4,6}

En la Calzada de Dolores entre Esperanza y Concordia se encuentra un edificio de viviendas múltiples, donde radicaba la antigua "Clínica Moderna", fundada en 1943 por el Dr. Rogelio Juan Sopo Barreto. En este lugar trabajaban un prestigioso grupo de enfermeras y médicos, entre ellos: Dr. Francisco Arandia Rubín, Dr. Ramón Azaret Monzón, Dr. Arturo Díaz Elías, Dr. Alfredo Espinosa Pérez etc.^{4,6}

CONCLUSIONES

Los servicios de salud en la ciudad de Cienfuegos en el periodo de la neocolonia no eran equitativos para todo el pueblo, además de la falta de recursos tanto materiales como humanos por las condiciones tan precarias, además de los bajos salarios para los que ejercían esta labor. En la etapa neocolonial se ejercía mayormente los servicios de salud privados que los destinados a los más pobres. Las instituciones de salud en la ciudad no escapaban de esta situación, de las cuales como el Hospital Civil atendía la salud de los enfermos en primera línea como seguía sus ideas el Dr. Alfredo Méndez además de la Cruz Roja de gran importancia en la atención a la población cuando ocurrieron los brotes de enfermedades en la ciudad.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

ACGA: conceptualización, investigación, redacción – borrador original, redacción– revisión y edición. **DRV:** conceptualización, investigación, redacción– revisión y edición. **AASO:** investigación, redacción – borrador original. **MOR:** redacción – borrador original, redacción– revisión y edición. **DPS:** redacción - revisión y edición.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo del presente artículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Callejas Opisso S, Rodríguez Ben JA. Historia de Cuba. Nivel Medio Superior. 1ra Ed. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2010.
2. Rivero Morey RJ, Rivero Morey J, Fernández García LM, Peña Gómez L. Memorias de la Salud Pública en Cienfuegos: Etapa Neocolonial. Rev. 16 de abril [Internet]. 2020 [citado 23/09/2020]; 59 (278):[aprox. 27 p] Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/abril/abr-2020/abr20278w.pdf>
3. Linares Tovar F et al. El Sistema de Salud en Cienfuegos (1935-1952). Rev. 16 de abril [Internet]. 2014 [citado 23/09/2020]; (254): [aprox. 6 p]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/abril/abr-2014/abr14254q>.

pdf

4. Hernández Morejón RM, Armas Vázquez A. Panorama de los servicios de Salud en Cienfuegos. Cienfuegos: Facultad de Ciencias Médicas; 1991.

5. Olite Montesbravo ME, Arechea Fuentes A, Pérez MC. La República Neocolonial. Síntesis histórica provincial de Cienfuegos. La Habana: Editorial Historia; 2011. p. 147-197.

6. Edo Llops E. Memoria Histórica de Cienfuegos. La Habana: Ucar García y Cía; 1943. p. 95-125.

Recibido: 20 de enero de 2021

Aceptado: 26 de febrero de 2021

Publicado: 18 de mayo de 2021



Este artículo de la **Revista Inmedsur** está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0. Esta licencia permite el uso, distribución y reproducción del artículo en cualquier medio, siempre y cuando se otorgue el crédito correspondiente al autor del artículo y al medio en que se publica, en este caso la **Revista Inmedsur**.